

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.



SITRAMyTEM



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO  
del proyecto presupuestario

## MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE MASIVO

Programa No Social del  
**SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO**  
Organismo sectorizado a la Secretaría de Comunicaciones del Estado de México

EJERCICIO FISCAL 2017

**INFORME DE EVALUACIÓN**

Diciembre de 2018

L. en A. Christian Eduardo Flores Valenzuela

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

## Índice

### Introducción

### Objetivos

- a) Objetivo general
- b) Objetivos específicos

### Esquema de la Evaluación Específica de Desempeño

#### Contenido General

- 1. Resultados finales del Programa
- 2. Productos
- 3. Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora
- 4. Cobertura del Programa

#### Contenido Específico

- 1. Datos Generales
- 2. Resultados / Productos
  - 2.1 Descripción del Programa
  - 2.2 Indicadores de la MIR
  - 2.3 Avance de Indicadores y análisis de metas
  - 2.4 Resultados (cumplimiento de los objetivos)
    - 2.4.1 Efectos atribuibles
    - 2.4.2 Otros efectos
    - 2.4.3 Otros hallazgos
  - 2.5 Valoración
- 3. Cobertura
  - 3.1 Definición de poblaciones
    - 3.1.1 Población potencial
    - 3.1.2 Población objetivo
    - 3.1.3 Población atendida
  - 3.2 Evolución de la cobertura
  - 3.3 Población atendida

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

4. Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora
  - 4.1 Aspectos comprometidos en el año anterior
  - 4.2 Avances en las acciones de mejora comprometidas en el año anterior
  
5. Conclusiones
  - 5.1 Conclusiones del evaluador
  - 5.2 Fortalezas
  - 5.3 Retos y recomendaciones
  - 5.4 Avance del programa en el ejercicio fiscal actual
  - 5.5 Consideraciones sobre la evolución del presupuesto
  - 5.6 Fuentes de información
  - 5.7 Calidad y suficiencia de la información disponible para la evaluación
  
6. Datos del Evaluador
  - 6.1 Desarrollo
  - 6.2 Perfil del evaluador
  - 6.3 Plazos y condiciones de entrega del servicio

**Anexo 1** Datos Generales del Programa a Evaluar

**Anexo 2** Criterios mínimos para la selección de las evaluaciones externas de resultados

**Anexo 3** Criterios generales para la valoración y selección de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

## Introducción

Conforme al Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, el Gobierno del Estado de México, ha trabajado en la consolidación de un Gobierno de resultados, impulsando programas y acciones que respondan a las necesidades y exigencias de los mexiquenses.

Acorde a esta dinámica de trabajo de cercanía con la sociedad se han planeado y construido Sistemas de Transporte Masivo, los cuales contribuyen a mejorar la movilidad urbana, lo que permite la reducción de tiempos de traslado, menor congestión vial, disminución de la tendencia de viajar en automóvil y menos emisiones de contaminantes a la atmósfera, coadyuvando a la mejora de la calidad de vida de los habitantes en la entidad.

En este sentido el programa presupuestario a evaluar **incrementa y da mantenimiento a la infraestructura y el equipamiento de transporte masivo** mediante la participación gubernamental y de capital privado en beneficio de los usuarios.

Bajo este precepto se creó el programa presupuestario “Modernización del Transporte Masivo”. El cumplimiento del programa, ha resultado en la construcción y operación de líneas de transporte masivo: **Mexibús 1**, Ciudad Azteca – Ojo de Agua; **Mexibús 2**, Izcalli – Tultitlán – Coacalco – Ecatepec y **Mexibús 3**, Chimalhuacán – Nezahualcóyotl – Pantitlán; y el **Mexicable Ecatepec**, los cuales permiten transportar diariamente 307 mil usuarios de la Zona Metropolitana del Valle México, ZMVM.

En ese sentido y en cumplimiento a lo que mandata la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 párrafos primero y segundo; la Ley de Planeación del Estado de México y Municipio en su artículo 38; y los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de México en sus disposición Décimo Sexta, se elaboró la presente **Evaluación Específica de Desempeño del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México**, SITRAMYTEM, por personal adscrito al mismo.

En ese tenor, se realiza la evaluación en el SITRAMYTEM, entendiéndolo por Evaluación al proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia, eficiencia, calidad, resultados e impacto con la se ha programado y empleado los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas.

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

## Objetivos

### a) Objetivo General

1. **Contar con una valoración del desempeño del Programa presupuestario** (Pp) “Modernización del Transporte Masivo” y sus Acciones, en el ejercicio fiscal 2017, con base en la información respaldada y entregada por las unidades administrativas responsables de la ejecución del mismo y las unidades de evaluación, para contribuir a la toma de decisiones.

### b) Objetivos Específicos

1. **Reportar los resultados y productos del Pp** “Modernización del Transporte Masivo”, sujeto a evaluación para el ejercicio fiscal 2017 y enlistarlos en sus respectivos proyectos en el Anexo 1, mediante el análisis de los indicadores de la Matriz de Indicadores (MIR), así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones y otros documentos del Pp.
2. **Analizar el avance de las metas** de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2017, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
3. **Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora del Pp**, derivado de las evaluaciones.
4. **Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del Pp.**
5. **Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del Pp.**

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

## Esquema de la Evaluación Específica de Desempeño

### Contenido General

La Evaluación Específica de Desempeño (EED) del Programa presupuestario (Pp) Modernización del Transporte Masivo, programa no social del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, SITRAMYTEM, Organismo sectorizado a la Secretaría de Comunicaciones del Estado de México del Ejercicio Fiscal 2017, se realizó mediante trabajo de gabinete y únicamente con base en la información proporcionada por la Unidad Ejecutora (UE) del programa; y la información cargada en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP).

Con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones, la evaluación se dividió en 5 temas:

1. Datos Generales.
2. Resultados / Productos.
3. Cobertura.
4. Seguimiento de los Aspectos susceptibles de Mejora.
5. Conclusiones.

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

## 1. Datos Generales

Pp: 03050102, MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE MASIVO	
Unidad Responsable	Secretaría de Comunicaciones
Unidad Ejecutora	Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México
Clave presupuestal	03050102
Nombre del programa	Modernización del Transporte Masivo
Tipo de Evaluación	Evaluación Específica de Desempeño
Nombre de sus proyectos	030501020101 Infraestructura de transporte masivo
	030501020102 Equipos y material rodante de transporte masivo
	030501020103 Concesiones de transporte masivo.
	030501020104 Operación y mantenimiento de transporte masivo.
Evaluaciones anteriores Año, tipo	2016, Evaluación de Diseño Programático
Presupuesto Autorizado	\$1,372,999,553.00
Presupuesto Modificado	\$1,533,143,802.85
Presupuesto Ejercido	\$1,489,523,101.52
Año que se evalúa	2017
Año en que se evalúa	2018
Fuente: Estructura Programática del Gobierno del Estado de México, Secretaría de Finanzas, Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, Dirección General de Planeación y Gasto Público formatos: PPP-12c Avance financiero mensual por unidad ejecutora y objeto del gasto 2017 y PbR-11a Informe de metas por proyecto y unidad ejecutora 2017.	

## 2. Resultados finales del Programa

Con fundamento en la documentación oficial del SITRAMYTEM, y analizada por el evaluador, se considera que los resultados obtenidos a partir del ejercicio fiscal 2016 y hasta el 2018, los escenarios políticos y sociales exteriores no han permitido las condiciones necesarias para que se cumpla en su totalidad el objetivo del Pp “Modernización del Transporte Masivo” en diversas metas, en específico a las que se refieren con la puesta en operación del Mexibús IV, en sus proyectos “Infraestructura del transporte masivo”, “Equipos y material rodante de transporte masivo”, “Concesiones de transporte masivo” y “Operación y mantenimiento de transporte masivo” ya que la variación en el valor de sus metas alcanzadas frente a las programadas, ha sido amplia, lo que se traduce en oportunidades de mejora para reconsiderar el alcance de sus metas anuales, mismas que ya se consideraron para el ejercicio 2018, tal cual lo muestran en su programación de metas e indicadores considerando, con base en la experiencia

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

de años anteriores, la participación de todos los actores involucrados en el tema de movilidad.

De este modo la operación del Pp “Modernización del Transporte Masivo” y en cumplimiento de su programa, ha resultado en la construcción y operación de líneas de transporte masivo: Mexibús 1, Mexibús 2, Mexibús 3, un Servicio provisional exprés Mexibús 4 y el Mexicable Ecatepec, los cuales permiten transportar 307 mil usuarios día en la Zona Metropolitana del Valle México, ZMVM.

Año	Usuarios*
2016	280 mil
2017	307 mil

\* Usuarios día.

### 3. Productos

Se encuentran bien definidos y son tangibles para la población, los cuales contribuyen a mejorar la movilidad urbana, lo que permite la reducción de tiempos de traslado, menor congestión vial, disminución de la tendencia de viajar en automóvil y menos emisiones de contaminantes a la atmósfera, coadyuvando a la mejora de la calidad de vida de los habitantes en la entidad, cumpliendo con su objetivo de **incrementar y dar mantenimiento a la infraestructura y el equipamiento de transporte masivo** mediante la participación gubernamental y de capital privado en beneficio de los usuarios.

**Mexibús 1:** Ciudad Azteca – Ojo de Agua;

**Mexibús 2:** Izcalli – Tultitlán – Coacalco – Ecatepec y

**Mexibús 3:** Chimalhuacán – Nezahualcóyotl – Pantitlán,

**Servicio provisional exprés Mexibús 4**

**Mexicable Ecatepec** y un

ETRAM Cuatro Caminos

ETRAM La Paz

### 4. Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora

Derivado de los resultados de la **Evaluación de Diseño Programático 2016** del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, SITRAMYTEM, se detectaron 5 Hallazgos y 1 Recomendación:

#### a) De los hallazgos:

H1. Se establecerá en un documento oficial, donde se diseñe la metodología de cuantificación para definir las diversas poblaciones. **En proceso de elaboración.**

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

H2. Se generará un documento oficial donde se dé a conocer el impacto o efecto positivo que genera la implementación del Pp en la población, así como el tipo de apoyo o acciones otorgadas. **En proceso de elaboración.**

H3. Se realizará la revisión, análisis y adecuaciones necesarias a los indicadores de la MIR del Pp, con el propósito de que estos cumplan con los criterios de Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable y Adecuado (CREMA) establecidos por la Metodología del Marco Lógico (MML). **Atendido en el Anteproyecto 2019**

H4. Se realizará un análisis completo de los recursos humanos, físicos y financieros con los que cuenta el Pp y el SISTRAMYTEM, con el propósito de que las metas de los indicadores establecidos en la MIR, no se vean afectadas por terceros y su cumplimiento sea completamente responsabilidad de los involucrados directos. **Atendido en el Anteproyecto 2019**

H5. Se deberá integrar a la Matriz de Indicadores para Resultados del Pp, los medios de verificación necesarios, oficiales y públicos, correspondientes a los nuevos Indicadores. **Atendido en el Anteproyecto 2019**

**b) De las recomendaciones:**

R1. Realizar la revisión, análisis y adecuaciones necesarias para implementar de manera correcta la Metodología del Marco Lógico en cada uno de sus instrumentos de planeación: árbol de problemas, árbol de objetivos, análisis de involucrados, Matriz de Indicadores para Resultados. **Atendido en el Anteproyecto 2019**

**5. Cobertura del Programa 2017**

La planeación de los sistemas de transporte masivo en los municipios con mayor problemática de movilidad por la cantidad de población, arroja los siguientes datos:

N.P.	Sistema	Municipios Beneficiados
1	Mexibús 1	Ecatepec Tecámac
2	Mexibús 2	Ecatepec Coacalco Tultitlán Cuautitlán Izcalli
3	Mexibús 3	Chimalhuacán Nezahualcóyotl
4	Servicio provisional expres Mexibús 4	Ecatepec Tecámac Tlalnepantla
5	Mexicable Ecatepec	Ecatepec

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

Sistema	Usuarios* 2017
Mexibús 1	41,838,266
Mexibús 2	32,651,495
Mexibús 3	25,216,055
Servicio exprés Mexibús 4	1,448,803
Mexicable	4,771,982
	<b>105,926,601</b>
* Usuarios al Cuarto Trimestre.	

## Contenido Específico

### 1. Datos Generales

APARTADO	INFORMACIÓN
Unidad Responsable	Secretaría de Comunicaciones
Unidad Ejecutora	Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México
Clave presupuestal	03050102
Nombre del programa	Modernización del Transporte Masivo
Tipo de Evaluación	Evaluación Específica de Desempeño
Nombre de sus proyectos	030501020101 Infraestructura de transporte masivo
	030501020102 Equipos y material rodante de transporte masivo
	030501020103 Concesiones de transporte masivo.
	030501020104 Operación y mantenimiento de transporte masivo.
Evaluaciones anteriores Año, tipo	2016, Evaluación de Diseño Programático
Presupuesto Autorizado	\$1,372,999,553.00
Presupuesto Modificado	\$1,533,143,802.85
Presupuesto Ejercido	\$1,489,523,101.52
Año que se evalúa	2017
Año en que se evalúa	2018

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

## **Alineación del programa al Plan Estatal de Desarrollo (PED)**

La presente valoración evalúa el ejercicio fiscal 2017, mismo en el que se presentó cambio de Administración Estatal. Por lo anterior, a continuación se hará la alineación conforme a los dos planes de desarrollo que abarca.

Conforme al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, el Gobierno del Estado de México, ha trabajado en la consolidación de un Gobierno de Resultados, impulsando programas y acciones que respondan a las necesidades y exigencias de los mexiquenses.

Acorde a esta dinámica de trabajo de cercanía con la sociedad y, con base en el Pilar 2: “Estado Progresista” que tiene como uno de sus objetivos “Promover una economía que genere condiciones de competitividad”; se han planeado y construido Sistemas de Transporte Masivo, los cuales contribuyen a mejorar la movilidad urbana y los tiempos de traslado; evitando con esto pérdida de horas hombre acortando los tiempos de traslado y el deterioro del medio ambiente disminuyendo el tránsito de vehículos particulares, con lo que se coadyuva a mejorar la calidad de vida de los habitantes del estado.

El transporte masivo que opera y se implementa en la entidad, es parte de la estructura urbana de las zonas metropolitanas y favorece la calidad de vida de todos los habitantes, tiene como principal propósito la integración de un sistema eficiente para la movilidad de grandes cantidades de personas, con el menor número de viajes; lo que permite la reducción de tiempos de traslado, menor congestión vial, disminución de la tendencia de viajar en automóvil y menos emisiones de contaminantes a la atmósfera.

Asimismo y de acuerdo al Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, el Gobierno del Estado de México, impulsa los proyectos en los cuales se cuenta con un avance significativo y en nuevos proyectos.

Acorde a esta dinámica de trabajo de cercanía con la sociedad y, con base en el Pilar 3 Pilar Territorial: “Estado de México Ordenado, Sustentable y Resiliente” que tiene como Objetivo 3.2 “Adoptar medidas para combatir el cambio climático y mitigar sus efectos” en su Estrategia 3.2.1 “Contribuir a la mejora de la calidad del aire” y en específico a su Línea de acción 3.2.1.3 Coadyuvar a reducir la dependencia en medios motorizados de transporte, con proyectos como los sistemas Bus Rapid Transit (BRTs).

Asimismo el Objetivo 3.5 “Fomentar la prosperidad de las ciudades y su entorno a través del desarrollo urbano y metropolitano inclusivo, competitivo y sostenible” en su Estrategia 3.5.6 “Consolidar un Sistema Integral de Movilidad Urbana Sustentable en la entidad” y en específico a su Línea de acción 3.5.6.2 “Promover en coordinación con el gobierno federal y los municipios proyectos de transporte público de mediana y alta capacidad, incluyendo el colectivo” y Línea de acción 3.5.6.4 “Incrementar y conservar

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

la infraestructura de transporte masivo con mecanismos de financiamiento atractivos para los concesionarios”. Además en la Estrategia 3.5.9 “Alianzas y gobernanza” y en específico a su Línea de acción 3.5.9.2 Incrementar la accesibilidad a medios de transporte público sustentables.

En este sentido el programa presupuestario a evaluar incrementa y da mantenimiento a la infraestructura y el equipamiento de transporte masivo mediante la participación gubernamental y de capital privado en beneficio de los usuarios.

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

## Resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

RESUMEN NARRATIVO	
<b>Fin</b>	Contribuir a ampliar la oferta de oportunidades para la accesibilidad a los servicios de transporte de personas mediante el incremento de infraestructura para la movilidad, el enlace de la población y disminuir los tiempos de traslado, lo que mejora la calidad y seguridad de los sistemas de transporte masivo.
<b>Propósito</b>	La población mexiquense cuenta con un sistema de transporte cómodo, ágil y seguro que reduce las emisiones de contaminantes generados por automotores de transporte público convencional.
<b>Componentes</b>	Servicio de transporte público masivo mejorado para los usuarios de zonas metropolitanas.
<b>Actividades</b>	Construir un mayor número de kilómetros de carriles de rodamiento.
<b>Fuente:</b> Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	

## 2. Resultados / Productos

### 2.1 Descripción del Programa

Con el propósito de encontrar un mejor nivel de vida, la población es atraída por las grandes metrópolis cuya migración exige atender de manera diferente las necesidades de traslado de personas. El crecimiento demográfico y la alta concentración poblacional en zonas urbanas, demanda un transporte público de pasajeros moderno, eficiente seguro y cómodo, que facilite la conectividad y disminuya los tiempos de traslado; situación que obliga a impulsar a privilegiar el transporte masivo de personas a través de sistemas de alta capacidad.

Según el Manual General de Organización del Sistema de Transporte Masivo el objetivo general del Organismo es:

*“Dirigir, coordinar y controlar los programas y acciones, en materia de infraestructura y operación del transporte de alta capacidad, y las estaciones de transferencia modal, así como desarrollar investigaciones y estudios que permitan sustentar las solicitudes de concesiones o permisos ante las instancias federales para la administración, operación, explotación y, en su caso, construcción de transporte de alta capacidad en el Estado de México.”*

Por lo anterior el Gobierno del Estado de México continúa su política de incentivar los proyectos de transportación masiva, generando una coordinación de acciones para el

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

desarrollo de los sistemas de autobuses articulados y se ha concesionado la operación y mantenimiento de estaciones, sistemas de recaudo y despacho.

De esta forma, el Gobierno del Estado de México continúa invirtiendo en infraestructura pública para impulsar el desarrollo de la entidad, esto con el firme propósito de asegurar una mejor provisión de los servicios básicos que la población requiere, fortaleciendo las actividades productivas y asegurando una mejor integración municipal, regional y estatal.

Asimismo la adquisición de los vehículos, su operación y mantenimiento, dando como resultado una mejoría en la movilidad en la ZMVM.

Sistema	Tramo	Km	Usuarios día
Mexibús 1	Ciudad Azteca - Ojo de Agua	16.8	130 mil
Mexibús 2	Izcalli - Tultitlán - Coacalco - Ecatepec	22.3	101 mil
Mexibús 3	Chimalhuacán - Nezahualcóyotl - Pantitlán	18.3	86 mil
Servicio provisional exprés Mexibús 4	Indios Verdes - Tlalnepantla - Ecatepec - Tecamac	24.4	10 mil
Mexicable Ecatepec	Santa Clara – La Cañada	4.8	17 mil

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

## Objetivo por Proyecto

030501020101 Infraestructura de transporte masivo

Contar con una red de alta capacidad de transporte masivo, con la suficiente conectividad entre sí y otros sistemas de transporte, así como estaciones de transferencia modal, que permitan realizar desplazamientos de personas a un bajo costo de manera rápida, segura y bajo en la emisión de contaminantes.

030501020102 Equipos y material rodante de transporte masivo

Mejorar el servicio de transporte masivo en la entidad mediante la certificación del equipamiento de las instalaciones fijas, así como el material rodante utilizado que cumpla con las especificaciones técnicas y las normas nacionales e internacionales.

030501020103 Concesiones de transporte masivo.

Contar con una red de transporte masivo que permita el traslado de personas de manera rápida, segura y eficiente, en base al cumplimiento de las normas del Gobierno del Estado de México y en su caso del Gobierno Federal.

030501020104 Operación y mantenimiento de transporte masivo.

Mantener un servicio de transporte masivo del Estado de México seguro, eficiente, rápido y no contaminante, mediante la operación y mantenimiento mayor, menor y cíclico del parque vehicular del ferrocarril suburbano.

## ¿Qué hace el programa?

Contar con una red de alta capacidad de transporte masivo, con la suficiente conectividad entre sí y otros sistemas de transporte, así como estaciones de transferencia modal, que permitan realizar desplazamientos de personas a bajo costo de manera rápida, segura y baja en la emisión de contaminantes.

## ¿Quién lo hace?

El Sistema de Transporte Masivo del Estado de México, se creó mediante Decreto número 278 de la LVII Legislatura del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno el 31 de marzo de 2011, en cuyo artículo primero se determinó adicionar el Libro Décimo Séptimo al Código Administrativo del Estado de México, en el cual se

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

establece, que el Sistema de Transporte Masivo del Estado de México, es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

FUNCIONES GENERALES
<p><b>Dirección General</b></p> <p>Planea, organiza, dirige, controla y evalúa la construcción, operación y mantenimiento de las obras de infraestructura de transportación masiva y de las estaciones de transferencia modal que a través de la coordinación de los programas y acciones relacionadas con la infraestructura y operación del transporte de alta capacidad permita al Gobierno del Estado de México sustentar solicitudes de concesiones o permisos ante autoridades federales para la administración, operación y explotación y, en su caso, construcción de transporte de alta capacidad en territorio estatal.</p>
<p><b>Dirección de Planeación, Proyectos y Construcción</b></p> <p>Planea, controla, coordina y evalúa los asuntos relacionados con la realización de estudios, proyectos y obras de infraestructura del transporte masivo del Gobierno del Estado de México, con recursos propios, con financiamiento de participación privada o a través de particulares, mediante su concesionamiento.</p>
<p><b>Dirección de Supervisión y Control</b></p> <p>Establece y coordina los programas y acciones que permiten garantizar que los servicios de la operación del transporte de alta capacidad, los de infraestructura y de las estaciones de transferencia modal, se presten en forma permanente, regular, y en los niveles de seguridad y calidad requeridos.</p>
<p><b>Dirección Jurídica y Financiera</b></p> <p>Evalúa los aspectos jurídicos y financieros necesarios para la integración de los proyectos de transportación masiva a implementarse en la entidad, con la participación de los sectores público, privado y social. Asimismo desarrolla esquemas financieros para la instrumentación y operación de los sistemas de transportación masiva, que permitan compensaciones económicas adecuadas a los participantes de los proyectos.</p>
<p><b>Fuente:</b> Manual General de Organización del Sistema de Transporte Masivo del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno en fecha 27 de agosto de 2017.</p>

## ¿Cómo lo hace?

Para el crecimiento de los Sistemas Mexibús ya existentes y la creación de nuevos se gestiona ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes SCT y Banobras recursos financieros federales así como la inscripción de nuevos proyectos.

Asimismo se supervisa diariamente la operación de los Sistemas Mexibús y Mexicable Ecatepec lo que permite garantizar que los servicios del transporte de alta capacidad, los de infraestructura y de las estaciones de transferencia modal, se presten en forma permanente, regular, y en los niveles de seguridad y calidad requeridos.

Además se da mantenimiento regular a la infraestructura y al equipo móvil de transporte a través de los concesionarios de dichos servicios.

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

### Bienes y/o servicios que entrega:

Acorde a esta dinámica de trabajo de cercanía con la sociedad se han construido Sistemas Mexibús 1, 2, 3 y un servicio provisional exprés 4, así como el Mexicable Ecatepec, los cuales contribuyen a mejorar la movilidad urbana, permitiendo la reducción de tiempos de traslado, menor congestión vial, disminución de la tendencia de viajar en automóvil y menos emisiones de contaminantes a la atmósfera, coadyuvando a la mejora de la calidad de vida de los habitantes en la entidad.

### ¿A quién va dirigido?

A los habitantes de las Zona Metropolitana del Valle de México, a la fecha.

### Tipo de apoyo que entrega:

Sistema	Peaje social *	Costo Real *	Diferencia *
Mexibús 1	7.00	9.72	2.72
Mexibús 2	7.00	15.50	8.05
Mexibús 3	7.00	8.25	1.25
Servicio provisional exprés Mexibús 4	3.00	14.00	11.00
Mexicable Ecatepec	7.00	19.00	12.00

\* Precio en moneda nacional.

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

## 2.2 Indicadores de la MIR

Indicador							
<b>Nombre</b>	[466] Cobertura de población de usuarios de transporte masivo.						
<b>Definición</b>	Indica el porcentaje de usuarios de transporte masivo, referente a la población de los municipios beneficiados.						
<b>Sentido del indicador</b>	Ascendente.						
<b>Método de cálculo</b>	(Número promedio diario de usuarios de los sistemas de trenes articulados / Total de población de las áreas geográficas involucradas)*100						
<b>Unidad de medida</b>	Número promedio diario de usuarios de los sistemas de trenes articulados	Usuario					
	Total de población de las áreas geográficas involucradas	Persona					
<b>Frecuencia de medición del indicador</b>	Trimestral						
<b>Año base del indicador</b>	2016						
<b>Meta del indicador 2017</b>	6.78 % de cobertura de población de usuarios de transporte masivo que se programó alcanzar en 2017.						
<b>Valor del indicador 2017</b>	5.12 % de cobertura de población de usuarios de transporte masivo correspondiente al valor alcanzado durante el 2017 por el indicador.						
<b>Valor inmediato anterior</b>	5.86 % de cobertura de población de usuarios de transporte masivo que se programó alcanzar en 2016.						
<b>Avances anteriores</b>	Se describe en el punto 2.3 Avance de Indicadores y análisis de metas.						
<b>Gráfica</b> Representa el avance del indicador.	<p><b>Cobertura de población de usuarios de transporte masivo</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2017</td> <td>5.12%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>5.86%</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Valor	2017	5.12%	2016	5.86%
Año	Valor						
2017	5.12%						
2016	5.86%						
<b>Fuente:</b> Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.							

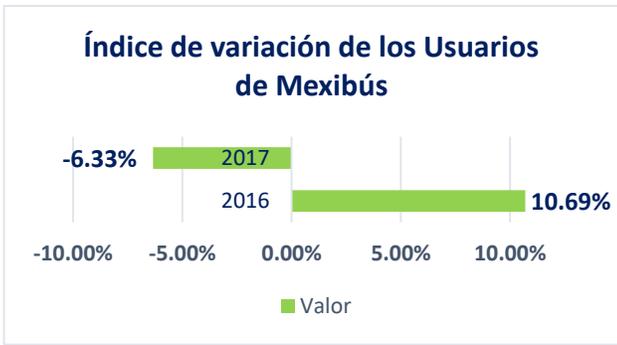
“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

Indicador							
<b>Nombre</b>	[467] Longitud de transporte masivo por cada millón de habitantes metropolitanos.						
<b>Definición</b>	Señala la proporción de kilómetros de transporte masivo que dan servicio a los habitantes de las zonas metropolitanas del Estado de México.						
<b>Sentido del indicador</b>	Ascendente.						
<b>Método de cálculo</b>	(Kilómetros de transporte masivo en el Estado de México / Población actual de las zonas metropolitanas del Estado de México)*1,000,000						
<b>Unidad de medida</b>	Kilómetros de transporte masivo en el estado de México						
	Kilómetro						
	Población actual de las zonas metropolitanas del Estado de México						
	Habitante						
<b>Frecuencia de medición del indicador</b>	Anual						
<b>Año base del indicador</b>	2016						
<b>Meta del indicador 2017</b>	5.09 km en proporción de longitud de transporte masivo por cada millón de habitantes metropolitanos.						
<b>Valor del indicador 2017</b>	5.09 km en proporción de longitud de transporte masivo por cada millón de habitantes metropolitanos correspondiente al valor alcanzado durante el 2017 por el indicador.						
<b>Valor inmediato anterior</b>	11.86 km en proporción de longitud de transporte masivo por cada millón de habitantes metropolitanos que se programó alcanzar en 2016.						
<b>Avances anteriores</b>	Se describe en el punto 2.3 Avance de Indicadores y análisis de metas.						
<b>Gráfica</b> Representa el avance del indicador.	<p><b>Longitud de transporte masivo por cada millón de habitantes</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2017</td> <td>5.09%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>11.86%</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Valor	2017	5.09%	2016	11.86%
Año	Valor						
2017	5.09%						
2016	11.86%						
<b>Fuente:</b> Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.							

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

Indicador							
<b>Nombre</b>	[468] Índice de variación de carriles de rodamiento y vías de transporte masivo.						
<b>Definición</b>	Señala el incremento de kilómetros que se construyen, respecto a la longitud de carril de rodamiento y vías existentes al año anterior.						
<b>Sentido del indicador</b>	Ascendente						
<b>Método de cálculo</b>	$((\text{Kilómetros de carril de rodamiento y vías año actual} / \text{kilómetros de carril de rodamiento y vías año anterior}) - 1) * 100$						
<b>Unidad de medida</b>	Kilómetro						
<b>Frecuencia de medición del indicador</b>	Semestral						
<b>Año base del indicador</b>	2016						
<b>Meta del indicador 2017</b>	37.27						
<b>Valor del indicador 2017</b>	0.0  Para el cuarto trimestre de 2017, con la entrada en funcionamiento del Mexibús IV se tenía considerada una superficie de 165 km de carril de rodamiento, sin embargo debido a retrasos por obras inducidas no consideradas en el proyecto original, el sistema aún no entra en funcionamiento.						
<b>Valor inmediato anterior</b>	28.19 % de incremento de carriles del transporte masivo en el 2016.						
<b>Avances anteriores</b>	Se describe en el punto 2.3 Avance de Indicadores y análisis de metas.						
<b>Gráfica</b> Representa el avance del indicador.	 <p> <b>Índice de variación de carriles de rodamiento y vías de transporte masivo</b> </p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2017</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>28.19%</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Valor	2017	0.00%	2016	28.19%
Año	Valor						
2017	0.00%						
2016	28.19%						
<b>Fuente:</b> Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.							

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

	Indicador						
<b>Nombre</b>	[2436] índice de variación de los usuarios Mexibús						
<b>Definición</b>	Señala la variación porcentual en que se aumenta el nivel de atención de los sistemas de transporte masivo.						
<b>Sentido del indicador</b>	Ascendente						
<b>Método de cálculo</b>	$((\text{Usuarios de Mexibús atendidos periodo año actual} / \text{Usuarios de Mexibús atendidos periodo año anterior}) - 1) * 100$						
<b>Unidad de medida</b>	Usuario						
<b>Frecuencia de medición del indicador</b>	Anual						
<b>Año base del indicador</b>	2016						
<b>Meta del indicador 2017</b>	7.10 índice de variación referente al aumento de usuarios del Mexibús en 2017.						
<b>Valor del indicador 2017</b>	-6.33  Para el cuarto trimestre de 2017 se consideraba que el Mexibús IV ya estaría en funcionamiento, sin embargo debido a retrasos por obras inducidas no consideradas en el proyecto original, el sistema aún no entra en funcionamiento.						
<b>Valor inmediato anterior</b>	10.69 índice de variación referente al aumento de usuarios del Mexibús en 2016.						
<b>Avances anteriores</b>	Se describe en el punto 2.3 Avance de Indicadores y análisis de metas.						
<b>Gráfica</b> Representa el avance del indicador.	 <p style="text-align: center;"><b>Índice de variación de los Usuarios de Mexibús</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>10.69%</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>-6.33%</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">■ Valor</p>	Año	Valor (%)	2016	10.69%	2017	-6.33%
Año	Valor (%)						
2016	10.69%						
2017	-6.33%						
<b>Fuente:</b> Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.							

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

### 2.3 Avance de Indicadores y análisis de metas

Con el propósito de conocer la forma en que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, identifica cuando el desempeño de un indicador es positivo o negativo, a continuación, se menciona el esquema de evaluación:

“Parámetros de asignación de color de acuerdo al Desempeño obtenido de los Indicadores.

El Gobierno del Estado de México ha establecido los parámetros para la asignación de color de los indicadores de acuerdo a su desempeño.

La asignación del color a los indicadores se realizará en base al resultado que se espera en la aplicación de la fórmula del indicador programada y de manera convencional se fijarán los umbrales tomando como principio que el resultado de aplicar la fórmula independientemente del tipo de operación del indicador será igual a 100% y sobre este se fijarán el desempeño de los indicadores dentro de los siguientes intervalos.

**Intervalo de 0 - 49.9 %: (Zona roja)** los indicadores que reporten dentro de este intervalo se encuentran en una situación crítica donde es urgente la modificación de estrategias para el logro del objetivo que se está midiendo. El desempeño puede ser calificado como **crítico**.

**Intervalo de 50.1 - 69.9 %: (Zona naranja)** cuando el comportamiento del indicador se presente en este intervalo, será necesario llevar un análisis de los factores que impiden el cumplimiento del mismo, así como tomar las medidas necesarias para lograr el cumplimiento del indicador. El comportamiento de estos indicadores puede considerarse como **pésimo**.

**Intervalo de 70 - 89.9%: (Zona amarilla)** cuando las mediciones se encuentren dentro de este intervalo, es necesario tener un seguimiento puntual del cumplimiento de las estrategias y replantearlas en caso necesario. El desempeño es considerado como **regular**.

**Intervalo de 90 - 110%: (Zona verde)** En este intervalo se encuentran los programas con operación exitosa en los cuales se debe mantener seguimiento para mantener el nivel de funcionamiento, estos resultados dan elementos de que los programas pueden emprender nuevos retos, para mejorar las condiciones de beneficio a la sociedad. El desempeño de estos programas y proyectos puede definirse como **muy bueno**.

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

**Intervalo 110.01 % en adelante: (Zona morada)** Todo aquel indicador que rebase el 110 por ciento resultará en automático color morado, pues refleja en sí un proceso de **planeación deficiente**, que evidencia la existencia de metas laxas que no representan retos para los ejecutores del gasto público, por lo cual, en todo momento deberán establecerse metas retadoras, alcanzables y coherentes.”

PARÁMETROS DE ASIGNACIÓN DE COLOR DE ACUERDO AL DESEMPEÑO									
UMBRALES									
ROJO		NARANJA		AMARILLO		VERDE		MORADO	
INF	SUP	INF	SUP	INF	SUP	INF	SUP	INF	SUP
0.0	49.99	50.00	69.99	70.00	89.99	90.00	110.00	110.01	200 O +
Crítico		Pésimo		Regular		Muy bueno		planeación deficiente	

INF inferior  
SUP superior

El programa presupuestario, en su estructura programática dentro de la MIR, para el ejercicio fiscal 2017 define cuatro indicadores que ha presentado los siguientes avances:

- **466 Porcentaje de cobertura de población de usuarios de transporte masivo.**

2016			2017		
META ANUAL	ALCANZADO	EFICIENCIA	META ANUAL	ALCANZADO	EFICIENCIA
6.08	5.86	96.39%	6.78	5.12	75.43%

En el año 2016 el indicador tenía una meta anual programada de 6.08 en el que se alcanzó 5.86, es decir, un 96.39% de eficiencia considerada adecuada para dicho ejercicio. En el ejercicio fiscal 2017 la meta programada fue de 6.78 teniendo como línea base los 5.86 alcanzados en el periodo anterior, siendo que el sentido del indicador es ascendente, sin embargo, se alcanzó únicamente 5.12 teniendo una eficiencia del 75.43%, es decir 20.96% menos eficiente respecto al año anterior.

La disminución del porcentaje de eficiencia está asociada al funcionamiento de la Línea 4 del Mexibús, que se tenía previsto entrara en operación el cuarto trimestre de 2017 con un aumento de 95 mil usuarios adicionales, sin embargo, debido al atraso por obras inducidas no consideradas en el proyecto original, el sistema aún no entra en funcionamiento.

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

- **467 Proporción de población según longitud de transporte masivo por cada millón de habitantes metropolitanos.**

2016			2017		
META ANUAL	ALCANZADO	EFICIENCIA	META ANUAL	ALCANZADO	EFICIENCIA
16.54	11.86	71.66%	5.09	5.09	100%

Respecto al 2016 en éste indicador se tenían programada una meta anual 16.54, de lo cual se alcanzó un 11.86 con una eficiencia de 71.66 %, esperando incrementar la cobertura con la operación del Mexibús II, sin embargo no se logró, por lo que en el año 2017 la meta programada fue de 5.09 alcanzando el 100%. A pesar que la meta se logró en su totalidad, el sentido del indicador es ascendente, por lo que no concuerda con la línea base del año 2016 igual a lo alcanzado en el periodo 2016.

- **468 Índice de variación de la longitud de carriles de rodamiento y vías de transporte masivo.**

2016			2017		
META ANUAL	ALCANZADO	EFICIENCIA	META ANUAL	ALCANZADO	EFICIENCIA
51.32	28.19	54.93%	37.27	0	0%

La meta anual programa para éste indicador en el año 2016 fue de 51.32 del cual únicamente se alcanzó 28.19 es decir sólo el 54.93% de la meta programada quedando por debajo de los estándares mínimos de eficiencia. En el año 2017 la meta se programó 37.27, teniendo como línea base 28.19, durante éste periodo el indicador no presentó avances, se mantuvo en 0, esto debido a que para el cuarto trimestre de 2017, con la entrada en funcionamiento del Mexibús IV, se tenía considerada una superficie de 165 km de carril de rodamiento; sin embargo, debido a retrasos por obras inducidas no consideradas en el proyecto original, el sistema aún no entra en funcionamiento.

- **2436 Índice de variación de usuarios de los Mexibús.**

2016			2017		
META ANUAL	ALCANZADO	EFICIENCIA	META ANUAL	ALCANZADO	EFICIENCIA
31.09	10.69	34.39%	7.10	-6.33	-89.11%

Para el año 2016 la meta programada de este indicador fue de 31.09 y se alcanzó 10.69 sólo 34.39% debajo de los estándares mínimos de eficiencia. En el año 2017 el indicador se programó en 7.10, teniendo como línea base 10.69 alcanzados el año anterior. La meta no fue alcanzada, por el contrario, de acuerdo al movimiento de las variables, el indicador disminuyó a -6.33, esto debido a que se consideraba que éste año entrara en funcionamiento el Mexibús IV, con lo que se esperaba incrementar el número de

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

usuarios, sin embargo debido a retrasos por obras inducidas no consideradas en proyecto original, el sistema aún no entra en funcionamiento.

Situaciones no previstas o consideradas en la implementación de proyectos, externas al dominio del Organismo, representan un riesgo y dan como resultado una variación negativa en los indicadores.

Finalmente, cabe señalar que en la estructura del programa para el ejercicio 2018 se consideró la MIR y los indicadores del ejercicio 2017.

## 2.4 Resultados (cumplimiento de los objetivos)

### 2.4.1 Efectos atribuibles

No se cuenta con una evaluación de impacto requerida por alguna instancia gubernamental, sin embargo para el ejercicio fiscal 2016 se realizó la Evaluación de Diseño Programático al Programa presupuestario (Pp): “Modernización del Transporte Masivo”, Programa No Social, el cual es responsabilidad del SITRAMYTEM. De la cual se detectaron los siguientes hallazgos:

No.	Recomendación	Actividad comprometida
1	Las poblaciones y objetivo están definidas en documentos oficiales sin embargo no existe una metodología definida para su cuantificación.	Se establecerá en un documento oficial, validado por el propio SITRAMYTEM, la metodología que se realiza para definir las diversas poblaciones.
2	Existe información que permite conocer el impacto o efecto positivo que generó la implementación del Pp en la población, sin embargo falta abundar sobre el tipo de apoyo o acciones otorgadas.	Se generará un documento oficial donde se dé a conocer el impacto o efecto positivo que genera la implementación del Pp en la población, así como el tipo de apoyo o acciones otorgadas.
3	En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del Pp (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del Pp; se considera necesario mejorar la redacción de los mismos para que no se preste a ambigüedades.	Para el Anteproyecto de Presupuesto 2019 se realizaron diversas mesas de trabajo con las Direcciones de área del SITRAMYTEM con la finalidad de realizar acuerdos para la actualización y mejora en la elaboración de los árboles de problemas y objetivos, la Matriz de Indicadores para Resultados y las metas e indicadores que tiene el Organismo de acuerdo a los nuevos escenarios en los que nos encontramos y a las necesidades de los mexiquenses. En este sentido se actualizó la MIR pasando de tener 1 actividad a tener 2; 1 componente a tener 2; asimismo se adecuaron al escenario actual los indicadores.
4	Las metas de los indicadores de la MIR del Pp tienen las características establecidas, sin embargo el logro de las metas estaba en manos de terceros, por lo que es necesario considerar alcanzarlas considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Pp.	Para el Anteproyecto de Presupuesto 2019 se realizaron diversas mesas de trabajo con las Direcciones de área del SITRAMYTEM con la finalidad de realizar acuerdos para la actualización y mejora en la elaboración de los árboles de problemas y objetivos, la Matriz de Indicadores para Resultados y las metas e indicadores que tiene el Organismo de acuerdo a los nuevos escenarios en los que nos encontramos y a las necesidades de los mexiquenses. En ese sentido se adecuaron las metas de los indicadores considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Pp.
5	Los medios de verificación no son los necesarios para calcular los indicadores,	Para el Anteproyecto de Presupuesto 2019 se realizaron diversas mesas de trabajo con las Direcciones de área del

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

No.	Recomendación	Actividad comprometida
	son insuficientes para calcular los indicadores.	SITRAMYTEM con la finalidad de realizar acuerdos para la actualización y mejora en la elaboración de los árboles de problemas y objetivos, la Matriz de Indicadores para Resultados y las metas e indicadores que tiene el Organismo de acuerdo a los nuevos escenarios en los que nos encontramos y a las necesidades de los mexiquenses. En ese sentido se incorporaron nuevos medios de verificación que fueran congruentes con los nuevos indicadores.
Fuente: Convenio para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales.		

Cabe señalar que si bien los Hallazgos antes descritos representan los resultados de la Evaluación de Diseño Programático al Programa presupuestario, se considera conveniente continuar con las diversas Evaluaciones que se cuentan para generar la mejora continua del mismo.

#### 2.4.2 Otros efectos

No se cuentan con Evaluaciones anteriores de este tipo, sin embargo, en el punto anterior se describieron los hallazgos para el ejercicio fiscal 2016; para el caso del Hallazgo 1 y Hallazgo 2, a la fecha de entrega de la presente Evaluación se está trabajando sobre la emisión de los documentos señalados en la EVALUACIÓN DE DISEÑO PROGRAMÁTICO. En referencia a los Hallazgos 3, 4 y 5, fueron atendidos en el Anteproyecto de Presupuesto 2019.

#### 2.4.3 Otros hallazgos

En atención a la Evaluación Programática y de Desempeño realizada por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México OSFEM, perteneciente al Poder Legislativo, a este Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México SITRAMYTEM; así como al cumplimiento del Programa Anual de Evaluación 2016 de los programas presupuestarios, a través del avance de metas, el análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), y referente a los Hallazgos detectados por el OSFEM con respecto al Ejercicio 2016; al respecto se emiten los siguientes comentarios:

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA			
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	ACCIONES REALIZADAS
1	Se identificaron las siguientes diferencias en el cumplimiento de sus metas:	Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de planeación programación y	Derivado de que las metas del ejercicio 2016 dependían de terceros o por la cancelación de recursos, se determinó establecer para 2018 metas en función de las capacidades físicas, técnicas,

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	ACCIONES REALIZADAS
a) Las actividades 3, 4, 5 y 7 del proyecto "Infraestructura de transporte masivo" obtuvieron un cumplimiento de 0.0 por ciento.	presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.	económicas y de gestión del SITRAMYTEM.
b) Las actividades 12, 13 y 14 del proyecto "Equipos y material rodante de transporte masivo" reportaron un cumplimiento de 0.0, 30.1 y 30.1 por ciento respectivamente.		<p>a) Del proyecto "Infraestructura de transporte masivo" se programaron para 2018, 3 metas, a diferencia de los dos ejercicios anteriores que contaban con 9 metas respectivamente.</p> <p>Cabe señalar que la operación a las que refiere dichas metas, es sobre la construcción del Mexibús 4 mismo que se encuentra en ese proceso.</p> <p>Respecto la ampliación de la Línea "A" del metro La Paz a Chalco, es un proyecto impulsado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes SCT, en el cual el Gobierno del Estado de México colaboraría en la liberación de diversos derechos de vía. Cabe señalar que se realizaría con recursos del Gobierno Federal mismos que no han sido transferidos y se desconoce si será retomado en algún momento.</p>
c) Las actividades del proyecto "Concesiones del transporte masivo" en su totalidad reportaron un cumplimiento de 0.0 por ciento.		<p>b) Del proyecto "Equipos y material rodante de transporte masivo" se programaron para 2018, 11 metas, a diferencia de los dos ejercicios anteriores que contaban con 14 metas respectivamente. Asimismo se cambiaron 5 metas y se incluyeron 2 nuevas.</p> <p>Cabe señalar que la operación a las que refiere dichas metas, es sobre la construcción del Mexibús 4.</p> <p>Respecto la ampliación de la Línea "A" del metro La Paz a Chalco, es un proyecto impulsado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes SCT, en el cual el Gobierno del Estado de México colaboraría en la liberación de diversos derechos de vía. Cabe señalar que se realizaría con recursos del Gobierno Federal mismos que no han sido transferidos y se desconoce si será retomado en algún momento.</p>
		c) Del proyecto "Concesiones del transporte masivo" se programaron para 2018, 2 metas, a diferencia de los dos ejercicios anteriores que contaban

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA			
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	ACCIONES REALIZADAS
			<p>con 6 metas respectivamente. Asimismo se cambiaron por 2 metas nuevas.</p> <p>Cabe señalar que la operación a las que refiere dichas metas, es sobre la construcción del Mexibús 4.</p> <p>Respecto la ampliación de la Línea "A" del metro La Paz a Chalco, es un proyecto impulsado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes SCT, en el cual el Gobierno del Estado de México colaboraría en la liberación de diversos derechos de vía. Cabe señalar que se realizaría con recursos del Gobierno Federal mismos que no han sido transferidos y se desconoce si será retomado en algún momento.</p> <p>En cuanto a la ampliación del Mexibús 1 a la cabecera municipal de Tecámac se informa que aún no se cuenta con recursos para iniciar el proyecto.</p>
	d) La actividad 13 del proyecto "Operación y mantenimiento de transporte masivo" registró un cumplimiento de 15.0 por ciento; así mismo, las actividades 15, 16, 17 y 18 reportaron un cumplimiento de 0.0 por ciento.		d) Del proyecto "Operación y mantenimiento de transporte masivo", no se hicieron cambio de nombre de metas, sin embargo sí se modificaron cuantitativamente.
2	De las actividades con cumplimiento de metas menor al 70.0 por ciento y del presupuesto ejercido del proyecto, se identificó que:	Mejorar el proceso de planeación, programación y presupuestación, a fin de que una razonable determinación de metas y la oportuna ejecución del presupuesto contribuyan a alcanzar el objetivo del proyecto.	Cabe señalar que se realizaría con recursos del Gobierno Federal mismos que no han sido transferidos y se desconoce si será retomado en algún momento.
	a) Del proyecto "Infraestructura de transporte masivo" se identificó que el 36.4 por ciento de las actividades presentaron un cumplimiento de metas menor al 70.0 por ciento; no obstante, la diferencia del presupuesto ejercido respecto al autorizado final fue mínima.		a) Del proyecto "Infraestructura de transporte masivo" se programaron para 2018 3 metas, a diferencia de los dos ejercicios anteriores que contaban con 9 metas respectivamente.
	b) El 21.4 por ciento de las actividades del proyecto "Equipos y material rodante de transporte masivo" reportaron un cumplimiento menor al 70.0 por ciento; no obstante, la diferencia del		b) Del proyecto "Equipos y material rodante de transporte masivo" se programaron para 2018 11 metas, a diferencia de los dos ejercicios anteriores que contaban con 14 metas respectivamente. Asimismo se

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA			
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	ACCIONES REALIZADAS
	<p>presupuesto ejercido respecto al autorizado final fue mínima.</p> <p>c) El total de las actividades del proyecto "Concesiones de transporte masivo" reportó un cumplimiento de metas menor al 70.0 por ciento; no obstante, la diferencia del presupuesto ejercido respecto al autorizado final fue mínima.</p> <p>d) El 28.0 por ciento de las actividades del proyecto "Operación y mantenimiento de transporte masivo" obtuvieron un cumplimiento de metas menor al 70.0 por ciento; así mismo la aplicación del gasto registró un subejercicio de 11.9 por ciento.</p>		<p>cambiaron 5 metas y se incluyeron 2 nuevas.</p> <p>c) Del proyecto "Concesiones del transporte masivo" se programaron para 2018 2 metas, a diferencia de los dos ejercicios anteriores que contaban con 6 metas respectivamente. Asimismo se cambiaron por 2 metas nuevas.</p> <p>d) Del proyecto "Operación y mantenimiento de transporte masivo", no se hicieron cambio de nombre de metas, sin embargo sí se modificaron cuantitativamente.</p>
3	<p>De la consistencia y contenido programático de los Tomos de Cuenta Pública:</p> <p>a) La actividad 10 y 11 del proyecto "Infraestructura del transporte masivo" no se incluyó en el Tomo IV Cuenta Pública 2016, sin embargo, en el Programa Anual de la unidad ejecutora y en el Tomo II registraron un cumplimiento de 100.0 por ciento.</p> <p>b) Las actividades 2, 3, y 5 del proyecto "Concesiones de transporte masivo", no se incluyeron en el Tomo IV Cuenta Pública 2016, sin embargo, en el Programa Anual de la unidad ejecutora y en el Tomo II registraron un cumplimiento de 0.0 por ciento.</p> <p>c) Las actividades 4 y 6 del proyecto "Concesiones de transporte masivo", se incluyeron en el Programa Anual de la unidad ejecutora; sin embargo, no se registraron en Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.</p> <p>d) Las actividades 16, 17 y 18 del proyecto "Operación y mantenimiento de transporte masivo", no se incluyeron en el Tomo IV Cuenta Pública 2016, sin</p>	<p>Asegurar la consistencia del contenido programático en los Tomos de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y su respectiva armonización cualitativa y cuantitativa con los Programas Anuales de las Unidades responsables y ejecutoras.</p>	<p>No existen dichas actividades en el proyecto "Infraestructura del transporte masivo".</p> <p>Se trabajó en forma coordinada con la Secretaría de Finanzas la información de la Cuenta Pública 2017, específicamente con la Dirección de Control Contable de Organismos Auxiliares, misma que puede ser verificada en la publicada de manera oficial por el Poder Legislativo del Estado de México.</p>

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA			
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	ACCIONES REALIZADAS
	embargo, en el Programa Anual de la unidad ejecutora y en el Tomo II registraron un cumplimiento de 0.0 por ciento.		

Fuente: Evaluación de Desempeño 2017 del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, OSFEM, Recomendaciones.

Cabe señalar que al cierre del Ejercicio Presupuestal 2017 NO se adquirieron por parte de este Organismo compromisos que hubiesen rebasado el monto mensual del gasto y al cierre de dicho ejercicio NO se tuvo reconducción de metas.

## 2.5 Valoración

En el año 2016 el indicador **466 “Porcentaje de cobertura de población de usuarios de transporte masivo”** tenía una meta anual programada de 6.08 en el que se alcanzó 5.86, es decir, un 96.39% de eficiencia considerada adecuada para dicho ejercicio. En el ejercicio fiscal 2017 la meta programada fue de 6.78 teniendo como línea base los 5.86 alcanzados en el periodo anterior, siendo que el sentido del indicador es ascendente, sin embargo, se alcanzó únicamente 5.12 teniendo una eficiencia del 75.43%, es decir 20.96% menos eficiente respecto al año anterior.

La disminución del porcentaje de eficiencia está asociada al funcionamiento de la Línea 4 del Mexibús, que se tenía previsto entrara en operación el cuarto trimestre de 2017 con un aumento de 95 mil usuarios adicionales, sin embargo, debido al atraso por obras inducidas no consideradas en el proyecto original, derivado de diversos contratiempos no atribuibles al SITRAMYTEM, relacionados con autorizaciones del INAH y la Ciudad de México. Se ha realizado supervisión y apoyo en la gestión de la construcción del carril de rodamiento, talleres, patios de pernocta y estaciones de pasajeros para el Mexibús 4; aún está en proceso de construcción.

Respecto al 2016 en el indicador **467 “Proporción de población según longitud de transporte masivo por cada millón de habitantes metropolitanos”** se tenían programada una meta anual 16.54, de lo cual se alcanzó un 11.86 con una eficiencia de 71.66 %, esperando incrementar la cobertura con la operación del Mexibús II, sin embargo no se logró, por lo que en el año 2017 la meta programada fue de 5.09 alcanzando el 100%. A pesar que la meta se logró en su totalidad, el sentido del indicador es ascendente, por lo que no concuerda con la línea base del año 2016 igual a lo alcanzado en el periodo 2016.

La disminución del porcentaje de eficiencia está asociada al funcionamiento de la Línea 4 del Mexibús, que se tenía previsto entrara en operación el cuarto trimestre de 2017 con un aumento de 95 mil usuarios adicionales, sin embargo, debido al atraso por obras

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

inducidas no consideradas en el proyecto original, derivado de diversos contratiempos no atribuibles al SITRAMYTEM, relacionados con autorizaciones del INAH y la Ciudad de México. Se ha realizado supervisión y apoyo en la gestión de la construcción del carril de rodamiento, talleres, patios de pernocta y estaciones de pasajeros para el Mexibús 4; aún está en proceso de construcción.

La meta anual programa para el indicador **468 “Índice de variación de la longitud de carriles de rodamiento y vías de transporte masivo”** en el año 2016 fue de 51.32 del cual únicamente se alcanzó 28.19 es decir sólo el 54.93% de la meta programada quedando por debajo de los estándares mínimos de eficiencia. En el año 2017 la meta se programó 37.27, teniendo como línea base 28.19, durante éste periodo el indicador no presentó avances, se mantuvo en 0, esto debido a que para el cuarto trimestre de 2017, con la entrada en funcionamiento del Mexibús 4, se tenía considerada una superficie de 165 km de carril de rodamiento.

Sin embargo, debido al atraso por obras inducidas no consideradas en el proyecto original, derivado de diversos contratiempos no atribuibles al SITRAMYTEM, relacionados con autorizaciones del INAH y la Ciudad de México. Se ha realizado supervisión y apoyo en la gestión de la construcción del carril de rodamiento, talleres, patios de pernocta y estaciones de pasajeros para el Mexibús 4; aún está en proceso de construcción.

Para el año 2016 la meta programada del indicador **2436 “Índice de variación de usuarios de los Mexibús”** fue de 31.09 y se alcanzó 10.69 sólo 34.39% debajo de los estándares mínimos de eficiencia. En el año 2017 el indicador se programó en 7.10, teniendo como línea base 10.69 alcanzados el año anterior. La meta no fue alcanzada, por el contrario, de acuerdo al movimiento de las variables, el indicador disminuyó a -6.33, esto debido a que se consideraba que éste año entrara en funcionamiento el Mexibús IV, con lo que se esperaba incrementar el número de usuarios, sin embargo, debido al atraso por obras inducidas no consideradas en el proyecto original, derivado de diversos contratiempos no atribuibles al SITRAMYTEM, relacionados con autorizaciones del INAH y la Ciudad de México. Se ha realizado supervisión y apoyo en la gestión de la construcción del carril de rodamiento, talleres, patios de pernocta y estaciones de pasajeros para el Mexibús 4; aún está en proceso de construcción.

Situaciones no previstas o consideradas en la implementación de proyectos, externas al dominio del Organismo, representan un riesgo y dan como resultado una variación negativa en los indicadores, por lo que se considera conveniente que para la elaboración de los indicadores y de las metas del mismo, se determinen en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión del SITRAMYTEM.

Cabe señalar que en la estructura del programa para el ejercicio 2018 se consideró la MIR y los indicadores del ejercicio 2017. En ese sentido, se pudo comprobar que se

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

modificaron para su ejecución en el ejercicio 2019, de acuerdo a la documentación para la elaboración del Anteproyecto 2019, y de las reuniones que tuvieron las diversas áreas del Organismo, para generar indicadores y metas acorde a sus propias capacidades.

### 3. Cobertura

#### 3.1 Definición de poblaciones

##### 3.1.1 Población potencial

Rubro	Descripción
Definición	<p>Se refiere a aquella parte de la población total que presenta la necesidad o se ve afectada por el problema y en consecuencia podría ser candidata a recibir los beneficios que otorga el programa: Zona Metropolitana del Valle de México, ZMVM.</p> <p>No existe de manera explícita en la documentación del Programa presupuestario la definición de <b>población potencial</b>; sin embargo se de manera implícita se puede inferir en el texto del formato PbR-01a “Programa Anual: Descripción del Proyecto por Unidad Ejecutora” que a la letra dice:</p> <p><i>“... en la última década se ha triplicado la distancia y el tiempo que las personas tardan en llegar a sus hogares y a sus centros de trabajo” en las ciudades de alta concentración urbana.”</i> (sic.)</p> <p>Así y conforme a la definición del documento emitido en conjunto por la SEGOB, SEDESOL, CONAPO e INEGI “Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010”, podemos ver que:</p> <p><i>“Se define como zona metropolitana al conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica. También se incluyen a aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas de las zonas metropolitanas en cuestión.”</i> (sic.)</p> <p>Por su parte el Gobierno del Estado de México publicó en la Gaceta del Gobierno en fechas 23 de enero de 2006 la declaratoria de la Zona Metropolitana del Valle de México y 19 de noviembre de 2009 la declaratoria de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca; asimismo el Gobierno Federal hizo lo propio en el Diario oficial de la Federación en fecha 25 de septiembre de 2017.</p> <p>Municipios en los que inciden los Sistemas de Transporte Masivo Mexibús y Mexicable: Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Chimalhuacán, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Tecámac, Tlalnepantla, Tultitlán.</p>
Unidad de Medida	<p>No existe de manera explícita en la documentación del Programa presupuestario la unidad de medida de <b>población potencial</b>; sin embargo se de manera implícita se puede inferir en el texto del</p>

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

Rubro	Descripción
	<p>formato PbR-01a “Programa Anual: Descripción del Proyecto por Unidad Ejecutora” que a la letra dice:</p> <p><i>“... en la última década se ha “triplicado la distancia y el tiempo que las <b>personas</b> tardan en llegar a sus hogares y a sus centros de trabajo” en las ciudades de alta concentración urbana.” (sic.)</i></p>
Valor en 2017	6,381,142 habitantes
Valoración	Por ser una valoración a futuro del número de habitantes por la CONAPO, se cuenta con esa limitante.
<p><b>Fuente:</b> formato PbR-01a “Programa Anual: Descripción del Proyecto por Unidad Ejecutora”; “Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010”; Gaceta del Gobierno en fechas 23 de enero de 2006 y 19 de noviembre de 2009; Diario Oficial de la Federación de fecha 25 de septiembre de 2017, Proyección CONAPO México Municipios 2017.</p>	

### 3.1.2 Población objetivo

Rubro	Descripción																								
Definición	<p>Es aquella población que se tiene planeado o programado atender y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en configuración del programa: municipios en los que inciden los Sistemas de Transporte Masivo actuales.</p> <p>Actualmente son 8 municipios los que cuentan con un sistema de transporte masivo: Ecatepec, Tecámac, Coacalco, Tultitlán, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla, Chimalhuacán y Nezahualcóyotl.</p>																								
Unidad de Medida	<p>No existe de manera explícita en la documentación del Programa presupuestario la unidad de medida de <b>población objetivo</b>; sin embargo se de manera implícita se puede inferir en el texto del formato PbR-01a “Programa Anual: Descripción del Proyecto por Unidad Ejecutora” que a la letra dice:</p> <p><i>“... en la última década se ha “triplicado la distancia y el tiempo que las <b>personas</b> tardan en llegar a sus hogares y a sus centros de trabajo” en las ciudades de alta concentración urbana.” (sic.)</i></p>																								
Valor en 2017	<p>6,381,142 habitantes</p> <p>De acuerdo a los datos oficiales publicados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la proyección de habitantes para 2017 en el Estado de México fue de 17,363,387 personas. Solo entre estos 8 municipios suman más de 6.3 millones de habitantes, lo que representa el 37% de la población del estado.</p> <table border="1" data-bbox="760 1591 1268 1824"> <thead> <tr> <th>N.P.</th> <th>Municipio</th> <th>Habitantes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Coacalco</td> <td>301,429</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Cuautitlán Izcalli</td> <td>569,690</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Chimalhuacán</td> <td>730,235</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Ecatepec</td> <td>1,798,938</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Nezahualcóyotl</td> <td>1,196,638</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Tecámac</td> <td>463,582</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Tlalnepantla</td> <td>713,046</td> </tr> </tbody> </table>	N.P.	Municipio	Habitantes	1	Coacalco	301,429	2	Cuautitlán Izcalli	569,690	3	Chimalhuacán	730,235	4	Ecatepec	1,798,938	5	Nezahualcóyotl	1,196,638	6	Tecámac	463,582	7	Tlalnepantla	713,046
N.P.	Municipio	Habitantes																							
1	Coacalco	301,429																							
2	Cuautitlán Izcalli	569,690																							
3	Chimalhuacán	730,235																							
4	Ecatepec	1,798,938																							
5	Nezahualcóyotl	1,196,638																							
6	Tecámac	463,582																							
7	Tlalnepantla	713,046																							

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

Rubro	Descripción		
	8	Tultitlán	607,583
		<b>Sumas</b>	<b>6,381,142</b>
<b>Valoración</b>	Por ser una valoración a futuro del número de habitantes por la CONAPO, se cuenta con esa limitante.		
<b>Fuente:</b> formato PbR-01a "Programa Anual: Descripción del Proyecto por Unidad Ejecutora"; Proyección CONAPO México Municipios 2017.			

### 3.1.3 Población atendida

Rubro	Descripción
<b>Definición</b>	Se entenderá como la población beneficiada por el programa en el ejercicio fiscal los usuarios efectivamente atendidos, de acuerdo a los conteos oficiales, mismos que se encuentran reflejados en los avances trimestrales de los Informes de Avance de Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora del SITRAMYTEM.
<b>Unidad de Medida</b>	Usuarios
<b>Valor en 2017</b>	307,000 usuarios máximos diarios en promedio en 2017.
<b>Valoración</b>	Por ser una valoración a futuro del número de habitantes por la CONAPO, se cuenta con esa limitante.
<b>Fuente:</b> formato PbR-01a "Programa Anual: Descripción del Proyecto por Unidad Ejecutora"; "Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010"; Gaceta del Gobierno en fechas 23 de enero de 2006 y 19 de noviembre de 2009; Diario Oficial de la Federación de fecha 25 de septiembre de 2017, Proyección CONAPO México Municipios 2017.	

### 3.2 Evolución de la cobertura

03050102	Modernización del Transporte Masivo	2016	2017
030501020101	Infraestructura de transporte masivo	462,737,122	762,661,488
030501020102	Equipos y material rodante de transporte masivo	48,682,107	191,578,658
030501020103	Concesiones de transporte masivo	7,426,241	275,405,800
030501020104	Operación y mantenimiento de transporte masivo	84,585,202	143,353,607
		<b>603,430,673</b>	<b>1,372,999,553</b>

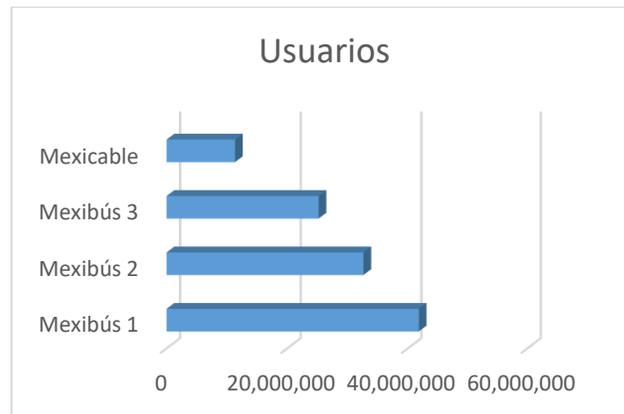
Año	Usuarios*
2016	280 mil
2017	307 mil

\* Usuarios día.

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

### 3.3 Población atendida en 2017

Sistema	Usuarios
Mexibús 1	41,838,266
Mexibús 2	32,651,495
Mexibús 3	25,216,055
Mexicable	11,350,478
	<b>111,056,294</b>



## 4. Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora

### 4.1 Aspectos comprometidos en el año anterior

Se describieron en el punto 2.4.1 Efectos atribuibles, mismos que se encuentran en proceso.

### 4.2 Avances en las acciones de mejora comprometidas en el año anterior

Se describieron en el punto 2.4.1 Efectos atribuibles, mismos que se encuentran en proceso.

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

## 5. Conclusiones

### 5.1 Conclusiones del evaluador

La Evaluación Específica de Desempeño del Proyecto Modernización del Transporte Masivo, responde a los criterios de evaluación establecidos en el Modelo de Términos de Referencia (TdR) de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

Se tuvo por objetivo evaluar el proyecto, a fin de obtener un diagnóstico que retroalimente su diseño y gestión orientada a resultados. Para ello, se analizó la lógica y la congruencia del diseño del programa, estructurada en su Matriz de Indicadores para Resultados, así como su coherencia con la normatividad aplicable y con los planes estatales y sectoriales.

Dado que la Evaluación Específica de Desempeño aquí presentada se realiza con el Modelo de Términos de Referencia, se utilizaron los criterios que ahí se especifican para desarrollar los puntos que en ella se establecen.

El objetivo primordial del Sistema de Transporte Masivo el objetivo general del Organismo es “Dirigir, coordinar y controlar los programas y acciones, en materia de infraestructura y operación del transporte de alta capacidad, y las estaciones de transferencia modal, así como desarrollar investigaciones y estudios que permitan sustentar las solicitudes de concesiones o permisos ante las instancias federales para la administración, operación, explotación y, en su caso, construcción de transporte de alta capacidad en el Estado de México.”

Si consideramos que de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:

Rubro	Concepto	Cumple	Comentario
Pilar / Eje	Estado Progresista.	Si	El Gobierno del Estado de México continúa su política de incentivar los proyectos de transportación masiva, generando una coordinación de acciones para el desarrollo de los sistemas de autobuses articulados y teleférico y se ha concesionado la operación y mantenimiento de estaciones, sistemas de recaudo y despacho.
Objetivo del Pilar	Promover una economía que genere condiciones de competitividad.	Si	
Estrategia	Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.	Si	
Línea de acción	Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios.	Si	
Pp	Modernización del Transporte Masivo	Si	

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

## 5.2 Fortalezas

**El Pp se encuentra alineado a los documentos normativos de planeación y programación orientada a resultados que rigen el Estado de México y el país.** La necesidad es una situación que puede ser revertida misma que está siendo atendida con la construcción y puesta en operación de los Sistemas de Transporte Masivo en tres líneas: Mexibús 1, Ciudad Azteca – Ojo de Agua; Mexibús 2, Izcalli – Tultitlán – Coacalco – Ecatepec y Mexibús 3, Chimalhuacán – Nezahualcóyotl – Pantitlán, y un Servicio provisional exprés Mexibús 4, los cuales permiten transportar diariamente hasta 307 mil usuarios de la Zona Metropolitana del Valle México. Estos sistemas son parte de la estructura urbana de las zonas metropolitanas y favorecen la calidad de vida de todos los habitantes de las zonas de influencia.

De acuerdo con el Programa Sectorial del Pilar 2: Estado Progresista, el sector de infraestructura es un factor determinante de la competitividad y en consecuencia del crecimiento económico. En el mismo se menciona que el estado es una de las entidades del país con los mejores niveles de infraestructura de comunicaciones y transporte. Sin embargo, se requiere continuar invirtiendo en más redes secundarias, accesos y alimentadores que brinden una mayor accesibilidad a la geografía estatal.

Por ello uno de los objetivos del Programa Sectorial es promover una economía que genere condiciones de competitividad, cuya estrategia es el desarrollo de infraestructura. En ese tenor, entre los objetivos del Pp está el incremento en la longitud y número de sistemas de transporte masivo, para un servicio eficiente, amplio y de calidad.

Para dar sentido a la ejecución del programa es importante contar con un mecanismo de rendición de cuentas y de transparencia en el que se informe sobre las actividades y objetivos del programa, así como el impacto que genera en la población, en este caso dicho mecanismo es el sistema de Información Pública de Oficio del Estado de México IPOMEX. La información con la que se alimenta éste sistema provienen tanto de fuentes internas, como los registros administrativos del organismo y de fuentes externas, que son los documentos generados por los denominados Comités Técnicos de Operación, mismos que son la base para la actualización de la base de datos de la Dirección de Operación y Control, que a su vez la integra para los reportes en los periodos que sean solicitados.

La necesidad que atiende el Pp es una situación que puede ser revertida a través de la construcción y puesta en operación de los Sistemas de Transporte Masivo. Actualmente, existe información que permite conocer el impacto o efecto positivo que generó la implementación del Pp en la población, tal como el número de usuarios de los sistemas, sin embargo, falta abundar sobre el tipo de apoyo o acciones otorgadas.

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

Finalmente, de acuerdo a la necesidad que atiende el programa, no existe complementariedad y/o coincidencias con otros programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México debido a que el propósito del programa es exclusivo para el SITRAMYTEM, toda vez que es el único organismo de la administración estatal encargado de ofrecer servicios de sistemas de transporte masivo a la población metropolitana. Aclarando que Junta de Caminos del Estado de México y la Secretaría de Agua y Obra Pública han realizado obras por encargo que son responsabilidad del SITRAMYTEM.

### 5.3 Retos y recomendaciones

Actualmente, se encuentran en operación tres líneas: Mexibús 1, Ciudad Azteca – Ojo de Agua; Mexibús 2, Izcalli – Tultitlán – Coacalco – Ecatepec y Mexibús 3, Chimalhuacán – Nezahualcóyotl – Pantitlán, y un Servicio provisional exprés Mexibús 4, los cuales permiten transportar diariamente hasta 307 mil usuarios de la Zona Metropolitana del Valle México. Estos sistemas son parte de la estructura urbana de las zonas metropolitanas y favorecen la calidad de vida de todos los habitantes de las zonas de influencia.

Sin embargo, debido a la creciente de la población, asimismo se hace necesario la facilitación de servicios a la población, en este caso de transporte masivo, lo que implica la valoración de ampliar los sistemas existentes o bien la consideración de nuevos. Para lo anterior tenemos:

#### Retos:

1. Formular estrategias que permitan una comunicación efectiva entre los tres ámbitos de gobierno, que promueva una economía que genere condiciones de competitividad.
2. Fortalecer la comunicación con los sectores privado, social y académico para alimentarse de las necesidades de la población y con ello ejercer sus funciones encaminadas a satisfacerlas.
3. Promover mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y pública.
4. Robustecer las estrategias en coordinación con la Secretaría de Movilidad para disminuir la problemática de la competencia desleal del transporte convencional.
5. Incrementar los medios para concientizar a la población en el uso de transporte masivo y la disminución de vehículos particulares para reducir las emisiones contaminantes.

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

### Recomendaciones:

1. Formular la documentación técnica que establezca de manera explícita la definición de las poblaciones y la metodología de cuantificación.
2. Generar un documento oficial donde se dé a conocer el impacto o efecto positivo que genera la implementación del Pp en la población, así como el tipo de apoyo o acciones otorgadas.
3. Realizar la revisión, análisis y adecuaciones necesarias a los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados, MIR del Pp, con el propósito de que estos cumplan con los criterios de Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable y Adecuado (CREMA) establecidos por la Metodología del Marco Lógico (MML).
4. Realizar un análisis completo de los recursos humanos, físicos y financieros con los que cuenta el Pp y el SISTRAMYTEM, con el propósito de que las metas de los indicadores establecidos en la MIR, no se vean afectadas por terceros y su cumplimiento sea completamente responsabilidad de los involucrados directos.
5. Integrar a la MIR del Pp, los medios de verificación necesarios, oficiales y públicos, correspondientes a los nuevos Indicadores.
6. Realizar la revisión, análisis y adecuaciones necesarias para implementar de manera correcta la MIR en cada uno de sus instrumentos de planeación: árbol de problemas, árbol de objetivos, análisis de involucrados, Matriz de Indicadores para Resultados.
7. Generar un boletín mensual con información estadística del SITRAMYTEM.

### 5.4 Avance del programa en el ejercicio fiscal actual (2018)

Sistema	Usuarios* 2016	Usuarios* 2017	Usuarios* 2018
Mexibús 1	41,352,048	41,838,266	38,221,185
Mexibús 2	30,511,397	32,651,495	33,563,359
Mexibús 3	23,543,237	25,216,055	26,591,822
Servicio exprés Mexibús 4	0	1,448,803	3,004,075
Mexicable	1,327,390	4,771,982	5,516,196
	<b>96,734,072</b>	<b>105,926,601</b>	<b>106,896,637</b>
* Usuarios al Cuarto Trimestre.			

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

## 5.5 Consideraciones sobre la evolución del presupuesto

		2016	2017
03050102	Modernización del Transporte Masivo		
030501020101	Infraestructura de transporte masivo	462,737,122	762,661,488
030501020102	Equipos y material rodante de transporte masivo	48,682,107	191,578,658
030501020103	Concesiones de transporte masivo	7,426,241	275,405,800
030501020104	Operación y mantenimiento de transporte masivo	84,585,202	143,353,607
		<b>603,430,673</b>	<b>1,372,999,553</b>

## 5.6 Fuentes de información

Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2011-2017 y 2017-2023

Manual General de Organización del Sistema de Transporte Masivo

Informe de la Evaluación de Diseño Programático al Programa presupuestario (Pp): “Modernización del Transporte Masivo”, Programa No Social, el cual es responsabilidad del SITRAMYTEM

Oficios de Presupuesto Autorizado

Matriz para Indicadores de Resultados, MIR

Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017

Avances trimestrales de los Informes de Avance de Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora del SITRAMYTEM.

Proyección de la población de los municipios a mitad de año por sexo y grupos de edad, 2010-2030. Fuente: CONAPO

## 5.7 Calidad y suficiencia de la información disponible para la evaluación

Sin limitaciones.

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

## 6. Datos del Evaluador

### 6.1 Desarrollo

Para el desarrollo de la presente Evaluación, se consideró la documentación oficial existente en las áreas administrativas del SITRAMYTEM, así como del Sistema de Planeación y Presupuesto SPP.

Asimismo se asistió a las conciliaciones con la Dirección de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Finanzas para comprobar que contenga los datos de los Términos de Referencia para Evaluación Específica de Desempeño 2018. De lo anterior se consideraron y atendieron los comentarios realizados.

### 6.2 Perfil del evaluador

Cargo en el Equipo	Requisitos Académicos	Experiencia General	Experiencia Específica
<b>Evaluador</b> Christian Eduardo Flores Valenzuela	Maestría	Conocimientos teóricos y prácticos de Auditoría y Evaluación Gubernamental.  Manejo de la normatividad que regula la función pública en el Estado de México.	12 años de experiencia en fiscalización en diversas dependencias así como en la Secretaría de la Contraloría.

### 6.3 Plazos y condiciones de entrega del servicio

No aplica, por haberse desarrollado por personal del SITRAMYTEM.

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

## Anexo 1

### Datos Generales del Programa a Evaluar

APARTADO	INFORMACIÓN
Unidad Responsable	Secretaría de Comunicaciones
Unidad Ejecutora	Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México
Clave presupuestal	03050102
Nombre del programa	Modernización del Transporte Masivo
Tipo de Evaluación	Evaluación Específica de Desempeño
Nombre de sus proyectos	030501020101 Infraestructura de transporte masivo
	030501020102 Equipos y material rodante de transporte masivo
	030501020103 Concesiones de transporte masivo.
	030501020104 Operación y mantenimiento de transporte masivo.
Evaluaciones anteriores Año, tipo	2016, Evaluación de Diseño Programático
Presupuesto Autorizado	\$1,372,999,553.00
Presupuesto Modificado	\$1,533,143,802.85
Presupuesto Ejercido	\$1,489,523,101.52
Año que se evalúa	2017
Año en que se evalúa	2018

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

## Anexo 2

### Criterios mínimos para la selección de las evaluaciones externas de resultados

No.	Recomendación	Actividad comprometida
1	Las poblaciones y objetivo están definidas en documentos oficiales sin embargo no existe una metodología definida para su cuantificación.	Se establecerá en un documento oficial, validado por el propio SITRAMYTEM, la metodología que se realiza para definir las diversas poblaciones.
2	Existe información que permite conocer el impacto o efecto positivo que generó la implementación del Pp en la población, sin embargo falta abundar sobre el tipo de apoyo o acciones otorgadas.	Se generará un documento oficial donde se dé a conocer el impacto o efecto positivo que genera la implementación del Pp en la población, así como el tipo de apoyo o acciones otorgadas.
3	En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del Pp (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del Pp; se considera necesario mejorar la redacción de los mismos para que no se preste a ambigüedades.	Para el Anteproyecto de Presupuesto 2019 se realizaron mesas de trabajo con las Direcciones de área del SITRAMYTEM con la finalidad de realizar acuerdos para la actualización y mejora en la elaboración de los árboles de problemas y objetivos, la Matriz de Indicadores para Resultados y las metas e indicadores que tiene el Organismo de acuerdo a los nuevos escenarios en los que nos encontramos y a las necesidades de los mexiquenses. En este sentido se actualizó la MIR pasando de tener 1 actividad a tener 2; 1 componente a tener 2; asimismo se adecuaron al escenario actual los indicadores.
4	Las metas de los indicadores de la MIR del Pp tienen las características establecidas, sin embargo el logro de las metas estaba en manos de terceros, por lo que es necesario considerar alcanzarlas considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Pp.	Para el Anteproyecto de Presupuesto 2019 se realizaron diversas mesas de trabajo con las Direcciones de área del SITRAMYTEM con la finalidad de realizar acuerdos para la actualización y mejora en la elaboración de los árboles de problemas y objetivos, la Matriz de Indicadores para Resultados y las metas e indicadores que tiene el Organismo de acuerdo a los nuevos escenarios en los que nos encontramos y a las necesidades de los mexiquenses. En ese sentido se adecuaron las metas de los indicadores considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Pp.
5	Los medios de verificación no son los necesarios para calcular los indicadores, son insuficientes para calcular los indicadores.	Para el Anteproyecto de Presupuesto 2019 se realizaron diversas mesas de trabajo con las Direcciones de área del SITRAMYTEM con la finalidad de realizar acuerdos para la actualización y mejora en la elaboración de los árboles de problemas y objetivos, la Matriz de Indicadores para Resultados y las metas e indicadores que tiene el Organismo de acuerdo a los nuevos escenarios en los que nos encontramos y a las necesidades de los mexiquenses. En ese sentido se incorporaron nuevos medios de verificación que fueran congruentes con los nuevos indicadores.

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

### Anexo 3

## Criterios generales para la valoración y selección de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Matriz de Indicadores para Resultados					
Resumen Narrativo	Indicadores	Descripción de la formula	Periodicidad	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin</b>					
Contribuir a ampliar la oferta de oportunidades para la accesibilidad a los servicios de transporte de personas mediante el incremento de infraestructura para la movilidad, el enlace de la población y disminuir los tiempos de traslado, lo que mejora la calidad y seguridad de los sistemas de transporte masivo.	Cobertura de población de usuarios de transporte masivo.	( Número promedio diario de usuarios de los sistemas de trenes articulados / Total de población de las áreas geográficas involucradas ) * 100	Trimestral	Registro de los tiempos de traslado en transporte público convencional y transporte masivo. Estudios de transporte antes y después de iniciar la operación del transporte masivo. Encuestas de Satisfacción de Usuarios.	Aprobación y ejecución exitosa de los sistemas de transporte masivo.
<b>Propósito</b>					
La población mexiquense cuenta con un sistema de transporte cómodo, ágil y seguro que reduce las emisiones de contaminantes generados por automotores de transporte público convencional.	Longitud de transporte masivo por cada millón de habitantes metropolitanos.	( Kilómetros de transporte masivo en el Estado de México / Población actual de las Zonas Metropolitanas del Estado de México ) * 1000000	Anual	Estadística por registros administrativos del SISTRAMYTEM.	Aprobación de los proyectos de transporte masivo y participación activa de empresas de este sistema de transporte público para un mayor crecimiento.
<b>Componentes</b>					
Servicio de transporte público masivo mejorado para los usuarios de zonas metropolitanas.	Incremento en la longitud de carriles de rodamiento y vías de transporte masivo.	(( Kilómetros de carril de rodamiento y vías año actual/ Kilómetros de carril de rodamiento y vías año anterior)-1)*100	Semestral	Registros administrativos de la longitud de carril de rodamiento por SISTRAMYTEM.	Procesos de licitación aceptados, autorizaciones para el proceso constructivo, liberación del derecho de vía y aceptación social de las obras y programas a realizar.
<b>Actividades</b>					

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

Matriz de Indicadores para Resultados					
Resumen Narrativo	Indicadores	Descripción de la fórmula	Periodicidad	Medios de Verificación	Supuestos
Construir un mayor número de kilómetros de carriles de rodamiento.	Incremento de usuarios Mexibús	$((\text{Usuarios de Mexibús atendidos periodo año actual} / \text{Usuarios de Mexibús atendidos periodo año anterior}) - 1) * 100$	Anual	Estadística del Sector, generada con base en el registro de kilómetros construidos en cada Sistema de Transporte Masivo.	Que la población acepte y apoye la instalación de carriles de rodamiento y estaciones para los Sistemas de Transporte Masivo.

Respecto a la MIR evaluada que se compone de cuatro niveles de objetivos; a pesar de no ser identificado el resumen narrativo (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) en documentos normativos del Pp, se concluye que cumple con la mayor cantidad de características establecidas en la evaluación:

- El fin está claramente identificado al proporcionar el servicio de transporte masivo se cumple con lo establecido en el Pilar 2 del Plan de Desarrollo del Estado de México, mencionado previamente.
- El análisis del Propósito advierte que es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los Supuestos a ese nivel de objetivos. Es único, es decir, incluye un solo objetivo. Está redactado como una situación alcanzada e incluye la población o área de enfoque objetivo. Sin embargo su logro no está controlado por los responsables del Pp.
- El componente está redactado como la afirmación de un resultado logrado, es necesario, toda vez que es imprescindible para generar el Propósito.
- Ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes y, su realización genera junto con los Supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes. Sin embargo aunque no se encuentran ordenadas de manera cronológica, no se considera que esto afecte el desempeño.

En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del Pp (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del Pp los cuales tienen especificados medios de verificación que no en todos los casos son los necesarios para calcular los indicadores y no permiten medir el objetivo por lo que se considera necesario, por un lado, mejorar la redacción de los indicadores para que no se preste a ambigüedades, así como analizar los medios de verificación más adecuados.

Aunado a ello, las metas de los indicadores tienen las características establecidas, sin embargo, el logro de las metas estaba en manos de terceros, por lo que es necesario considerar alcanzarlas tomando en cuenta los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Pp.